

LA GACETA

DIARIO OFICIAL

Teléfonos: 627917-623791-622111-622729

Apartado Postal 86

Tiraje: 1,100 ejemplares

Valor C\$ 5.00

Córdobas Oro

AÑO XCVI

Managua, Jueves 23 de Julio de 1992

No. 141

SUMARIO

ASAMBLEA NACIONAL DE LA REPUBLICA DE NICARAGUA

Decreto A.N. No.495.-Se adiciona al arto.37 del Título III,
Capítulo IV del Estatuto General de la Asamblea
Nacional.....1513

SECCION JUDICIAL .

Títulos Supletorios.....1513

Asamblea Nacional de la Republica de Nicaragua

SE ADICIONA AL ARTO.37 DEL TITULO III, CAPITULO IV DEL ESTATUTO GENERAL DE LA ASAMBLEA NACIONAL

DECRETO. A.N. No. 495

La Asamblea Nacional de la Republica de Nicaragua

En uso de sus facultades,

Ha Dictado:

Las siguientes adiciones a su Estatuto General y su
Reglamento Interno:

Arto1.Se adiciona al arto. 37 del Título III,
capítulo IV, del Estatuto General de la Asamblea Nacional,
Ley No. 122 publicado en La Gaceta, Diario Oficial No. 3
del 4 de Enero de 1991, un nuevo numeral que dice:

“17”.- Comisión Anti-Drogas”

Arto.2.-Se adiciona al Título V, Capítulo III del
Reglamento Interno de la Asamblea Nacional, Decreto
A.N. No. 412 publicado en La Gaceta, Diario Oficial No. 122
del 3 de Julio de 1991, un nuevo artículo 72 que se leerá así:
“Art. 72.- La Comisión Anti-Drogas dictaminará los proyectos
de ley relacionados con:

1.- El cultivo, la producción, uso, tenencia, tráfico ilegal,

expendio y comercialización de los estupefacientes,
materias sicotrópicas inhalables y demás drogas o
fármacos susceptibles de producir dependencia
física o psíquica.

2.- Todo proyecto de ley que se relacione con
sicotrópicos, drogas y estupefacientes.

3.- Asimismo promoverá, en coordinación con los
organismos estatales correspondientes, eventos
necesarios para prevenir el consumo, tráfico ilícito
y comercialización de toda clase de drogas y
estupefacientes.

Arto.3.-A partir del Art. 72 actual del Reglamento
Interno las demás disposiciones de éste variarán su
numeración en orden correlativo y sucesivo; de este modo,
el anterior Art. 72 será el Art. 73 y así sucesivamente hasta
el final.

Arto.4.-La presente Ley entrará en vigencia a
partir de su publicación en La Gaceta, Diario Oficial.

Dado en la Sala de Sesiones de la Asamblea Nacional,
a los treinta y un días del mes de marzo de mil novecientos
noventa y dos. Alfredo César Aguirre, Presidente de la
Asamblea Nacional.- Fernando Zelaya Rojas, Secretario de la
Asamblea Nacional.-

SECCION JUDICIAL

TITULOS SUPLETORIOS

Reg. No. 2637 - R/F 441284 - Valor C\$60.00

José Cabrera Robleto, solicita título supletorio de
una finca de doscientas manzanas ubicada en la
Comunidad de Cerro Bonito, Nueva Guinea; Lindando
Norte: Adán Otero y Basilio Rodríguez; Sur: Nicolás Reyes
y Santiago Guido; Este: Jacobo Aguilar, Río de por medio;
Oeste: Magdaleno Cabrera.

Opóngase.

Dado Juzgado Unico de Distrito.Bluefields, doce de

Diciembre de mil novecientos noventa y uno.- Soledad Matute González.- Secretaria.-

3 3

Reg.No.2638 -R/F 441283 -Valor C\$60.00

Nicasio Nicolás Reyes Rodríguez, solicita título supletorio de una finca de trescientas hectáreas ubicada en la Comunidad de Cerro Bonito. Nueva Guinea. Lindando; Norte: José Cabrera; Sur: Raúl Alvesta; Este: Santos Taleno; Oeste: y Santiago Guido.

Opóngase.-

Dado Juzgado Unico de Distrito.Bluefields, doce de diciembre de mil novecientos noventa y uno.-Soledad Matute González.- Secretaria.-

3 3

Reg.No.2639 R/F 847212 Valor C\$83.00

Gladys del Socorro Ortiz Chávez, solicita supletorio rústico, Isla Simoncito, Río San Juan, treinta y siete punto cinco manzanas de extensión, al norte Lago de Nicaragua, al sur con Alonso Bolaños y Jorge Ulate, al este Río Zapote, al oeste con Ernesto García, Alejandro César García, llanos de por medio.-

Opóngase.-

Publíquese tres veces consecutivos en La Gaceta, Diario Oficial cada 10 días.- Juzgado Unico Local. San Carlos, Río San Juan, 22 de Mayo de 1992.-Blanca Gutierrez Bustos.- Secretaria.-

3 3

Reg.No.2640 R/F 847055 Valor C\$59.00

Benjamín Balladares Beltrán, Rufino Javier Balladares Osejo, Benjamín Balladares Osejo, Victorino Balladares Beltrán, Teodoro Jirón Balladares, Walter Téllez Boniche, Simeón Rico Bravo, solicitan supletorio rústico de doscientas treinta manzanas de extensión, al norte Lucas Pavón, con 1850 varas, carretera de por medio, al sur con Eustaquio Ríos, con 1200 varas, Lino Potoy con 700 varas, y Antonio Jarquín con ochocientas varas, al este compañía Santa Fé, con ochocientas cincuenta varas, y al oeste con Río Melchorita y Joaquín García con 850 varas.-

Opóngase.-

Publíquese tres veces consecutivos cada diez días, San Carlos, Río San Juan, Juzgado Local San Carlos, veinte y ocho de abril de mil novecientos noventa y dos.- Blanca Gutierrez Bustos.- Secretaria.-

3 3

Reg.No.2761 R/F 632190 Valor C\$36.00

Armando José Zelaya Jiménez, solicita supletorio domicilio urbano Telpaneca, Madriz, Norte: Rosa Elena Guillén Vásquez, Sur: Fabricio Polanco Portillo, Este: Juan Portillo, Oeste: Juan Gutierrez.-

Opóngase.-

Juzgado Local Telpaneca. Dieciocho de mayo de 1992.- Ramón Balladares. Srio.-

3 3

Reg.No.2763 R/F 632188 Valor C\$36.00

Ismael Altamirano Balladares, solicita supletorio, rústico, jurisdicción San Juan Río Coco. Norte: Efraín Altamirano, Sur: Teodoro, Alejandro Olivas, Este: Gloria Ramos, Oeste: carretera.-

Opóngase.-

Juzgado Distrito, Somoto, catorce mayo 1992.- Reyna de Cano.- Sria.-

3 3

Reg.No.2766 -R/F 441342 -Valor C\$60.00

José Castillo Alemán, solicita título supletorio, predio rústico en la Comarca de La Tamalera de esta jurisdicción Muelle de los Bueyes, con un área de cincuenta y cuatro manzanas de superficie con los siguientes linderos particulares: Norte: Pancho González, Sur: Lino González, Este: Rosa Lazo, Oeste: Lino González. Interesados

Opónganse en el término de Ley.

Dado en el Juzgado Unico de Distrito de Ciudad Rama, a los veinte días del mes de Febrero de mil novecientos noventa y dos.- Adolfo Woo Barrantes.- Juez Unico Distrito.- Griselda Espinoza Vargas.- Secretaria de Actuaciones.-

3 3

Reg.No.2767 -R/F 441343 -Valor C\$60.00

Martín Centeno Herrera, solicita título supletorio predio rústico en la comarca de La Batea de esta jurisdicción Muelle de los Bueyes, con un área de trescientas manzanas de superficie con los siguientes linderos particulares: Norte: Antonio Pérez, Sur: Abel Ríos y Paola Ríos, Este: Benedicto González y Francisco Lumbí, Oeste: Paublo Somoza.- Interesados

Opónganse en el término de Ley.-

Dado en el Juzgado Unico de Distrito de Ciudad Rama, a los veinte días del mes de Febrero de mil novecientos noventa y dos.- Adolfo Woo Barrantes.- Juez Unico Distrito

de Ciudad Rama.- Griselda Espinoza Vargas.- Secretaria actuaciones.-

3 3

Reg. No. 2856 - R/F 445489 - Valor C\$112.50

José del Carmen Rivera Escoto, solicita título supletorio, predio urbano, ubicado Chichigalpa. Lindantes: Norte: Calle en medio, Danilo Granja Quintero, Sur: Félix Vargas, Oriente: Juana Lara y Medardo Quezada, Poniente: Roberto Marengo y Carmen Morales.-

Opónganse.-

Juzgado Primero Civil Distrito. Chinandega, diez junio mil novecientos noventidós.- Esperanza Martínez.- Sria.-

3 3

Reg. No. 2887 - R/F 470534 - Valor C\$20.00
Complemento - R/F 983542 - Valor C\$40.00

Adrián Navarrete Montano, mayor de edad, solicita título supletorio rural de una finca situada en la Comarca El Chaque Linda. Norte: Camino en medio con Cecilio Mungúa, Sur: Finca Candelaria, Este: Santos Rufz y Aristides Cisneros, Oeste: Ramón Pineda.

Opónganse.

Juzgado Primero Civil de Distrito. León, once de junio de mil novecientos noventidós.- Angela Castillo Polanco.- Secretaria.-

3 3

Reg. No. 2907 - R/F 470537 - Valor C\$60.00

Róger Peralta Mantilla, pide título supletorio lote terreno seis manzanas superficie, ubicado en La Laguna, Dipilito, propio para café, limitada. Norte: Hernaldo Corea, Sur: Marcio Hernández y Sebastián Carrasco, Este: Sucesores Ignacio Mantilla, Oeste: Tomás Martínez.-

Opónganse.

Juzgado Civil Distrito, Ocotal 8 de Junio de 1992.- José Liberato Jarquín Cáceres.- Secretario.-

3 3

Reg. No. 3002 - R/F 470627 - Valor C\$60.00

Virginia Rosales Ortiz, solicita título supletorio de un lote de terreno urbano ubicado en el Barrio Blandón hoy Barrio Costa Rica, que mide 5.5 metros de frente por 13.5 metros de fondo, con los siguientes linderos. Norte: Segunda calle noreste en medio terreno de la sucesión Chávez, Sur: Parte norte del lote número once de la manzana número dos prometido a vender a Roberto Narváez, Oriente: Lote número dos de la misma manzana, Poniente: Cuadragésima Avenida

noreste en medio, manzana número uno de Mercedes Obando.

Oponerse.

Managua, diez de enero de mil novecientos noventa y dos.- Dra. Ruth Chamorro Martínez.- Juez Segundo Local Civil de Managua.-

3 3

Reg. No. 3003 - R/F 470626 - Valor C\$60.00

Gloria Inés Pichardo Rosales, solicita título supletorio de un terreno urbano ubicado en el barrio Blandón, hoy Barrio Costa Rica, que mide 6 metros de frente, por 14 metros de fondo, con los siguientes linderos: Norte: Segunda calle noreste en medio terreno de la sucesión Chávez, Sur: parte norte del lote número once de la manzana número dos prometido a vender a Roberto Narváez, Oriente: Lote número dos de la misma manzana, Poniente: Cuadragésima avenida noreste en medio, manzana número uno de Mercedes Obando.-

Oponerse.

Managua, diez de enero de mil novecientos noventa y dos.- Dra. Ruth Chamorro Martínez.- Juez Segundo Local Civil de Managua.-

3 3

Reg. No. 3008 - R/F 4705112 - Valor C\$60.00

Irene Medal, solicita título supletorio de un solar urbano situado en la Comarca Asente, con un área de cuarenta y dos mil cuatrocientos sesenta y ocho punto ocho varas cuadradas (42,468.8 vras²) equivalente a cuatro manzanas y cuarto con los siguientes linderos particulares: Norte: Reparto Santa María y Kuce Hunter, Sur: Terrenos de Esperanza Luna, Lastenia Gutiérrez y camino a los Solises, Este: Mario Brockman y Reparto Santa María, Oeste: Barrio Los Solís. Interesados

Opónganse.-

Dado en el Juzgado Primero Civil de Distrito de Managua.- Dr. Antonio Aguilar Leiva.- Juez Primero Civil de Distrito de Managua.-

3 3

Reg. No. 2575 - R/F 309397 - Valor C\$72.00

Francisco Rodríguez Laguna, solicita supletorio propiedad rústica denominada Santa Emilia de sesenta y cinco manzanas de superficie ubicada en Comarca La Palanca, jurisdicción Quilalí cercada con alambre de púas en su perímetro, lindando: Norte: predio de Enrique López, Sur: Reynaldo Hernández, Este: propiedad Juan Melgara, Occidente: Gilberto Martínez, sucesores.

Opónganse.

3 3

Juzgado Civil Distrito. Ocotál, trece mayo 1992.-
Aracely Moreno Díaz.- Secretaria.-

3 3

Reg. No. 2581 - R/F 441224 - Valor C\$60.00

A Consuelo Guerrero Alvarado, solicita título supletorio rural. Linderos: Norte: Oscar Sánchez, Sur: Desmovilizados del E.P.S. "Pivote El Naranjo", Este: Rito Aguilar Gallo, Oeste: Consuelo Guerrero Alvarado. Interesados opónganse. Juzgado Local Unico Nagarote, veintiuno de mayo de mil novecientos noventa y dos. Lic. Rafaela Urróz Gutiérrez.- Juez Local Unico Nagarote.- Juana Lorena Real Méndez.- Secretaria.-

3 3

Reg. No. 2595 - R/F 441256 - Valor C\$60.00

Lidia Hernández Méndez, solicita título supletorio, finca urbana, Rpto. Pancasán, Masaya, linderos y medidas: Norte: María Dávila 9 mts. 97 cms. Sur: calle en medio, María Amador, 9 mts. 90 cms. Este: Guillermo Hernández, 30 mts, 1 cms y Oeste: Manuel Espino, 29 mts. 40 cms. Oponerse. Juzgado Local Civil Masaya.- Gloria Patricia Silva C.- Secretaria.-

3 3

Reg. No. 2596 - R/F 441247 - Valor C\$30.00

Ileana Bodán Pérez, solicita supletorio urbano, linda Norte: arroyo, Sur: calle Santa Lucía, Este: Auxiliadora Siria, Oeste: Clorinda Villalobos. Oponerse. Juzgado Civil Distrito, Granada, veinticinco mayo mil novecientos noventa y dos.- A. Bermúdez B.- Srio.-

3 3

Reg. No. 2597 - R/F 441262 -- Valor C\$30.00

Roberto Roger Bustamante Olivas, supletorio urbano Ocotál, lindando: Norte: Luis Olivas, Sur: calle, Este: Luis Salgado, Oeste: Juan Diego Bustamante Olivas.- Opónganse.- Juzgado Civil Distrito.- Ocotál, catorce mayo 1992.- Aracely Moreno Díaz.- Secretaria.-

3 3

Reg. No. 2598 - R/F 441263 - Valor C\$60.00

Faúl Ortíz Herrera, solicita supletorio predio rústico en jurisdicción de San Fernando, ocho manzanas de extensión, lindando: Norte: carretera de por medio a Jalapa y Elsa Vilchez, Sur: Pedro Marín, Este: Emilio Vilchez, Oeste: Iglesia Católica y Eleázar Hernández.-

Opónganse.-

Juzgado Civil Distrito, Ocotál, catorce mayo de 1992.- Aracely Moreno Díaz.- Secretaria.-

Reg. No. 3084 - R/F 847354 -- Valor C\$90.00

Emilio Prado González, solicita supletorio urbano ubicado San Carlos, Río San Juan, con medidas y linderos diez varas de frente, diecinueve de fondo, Norte: Familia Hernández Navas, Sur: Ministerio de Agricultura y Ganadería, Este: Familia Sandoval, calle de por medio y Oeste: Familia Obando Toruño.

Opóngase.

Publíquese, tres veces consecutivas cada diez días en La Gaceta, Diario Oficial. Dado en el Juzgado de Distrito, San Carlos, Río San Juan a los diecisiete días del mes de junio de mil novecientos noventa y dos. Suyen Arana Dormo.- Sria.-

3 3

Reg. No. 3160 - R/F 310393 - Valor C\$72.00

José Ramón González Castro, solicita supletorio finca rústica, ubicada en comunidad Buenos Aires de Zacateras, jurisdicción Jalapa, sesenta y siete manzanas extensión lindando: Norte: Propiedad Enrique García y Nasario Rivera, Sur: Propiedad Marcelino Mercado y Exequiel Aguilar, Oriente: Propiedad Alejandro Gámez, Occidente: Enrique García.

Opónganse.

Juzgado Civil Distrito, Ocotál, veintiséis mayo 1992.- Aracely Moreno Díaz.- Secretaria.-

3 3

Reg. No. 3163 - R/F 310336 - Valor C\$72.00

Valentina Galeano Arteta, pide supletorio rústico, Cerro de Jesús, jurisdicción Jalapa, veintisiete manzanas superficie, cultivos café, granos básicos, potreros, lindando: Norte: Montaña Nacional, Sur: Otilio Vásquez y Antonio Flores, Este: Justa Gómez Vda. de Flores, Oeste: Julián Zamora y otros. Opónganse.- Juzgado Civil Distrito, Ocotál, veintinueve noviembre de 1991.- Aracely Moreno Díaz.- Secretaria.-

3 3

Reg. No. 3414 - R/F 632240 - Valor C\$36.00

Juana Francisca López Miranda, solicita supletorio rústico, San Lucas. Norte: Camino público, Sur: Ignacio Gutiérrez Tórrez, otros, Este: Juan Martínez Acevedo, Oeste: Miguel González, Santiago Pérez. Opónganse.

Juzgado Distrito, Somoto, Junio 9, 1992.- Reyna de Cano.- Sria.-

3 3